

Segundo.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.1 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a aquel en que se publicaron las listas de aspirantes que superaron el proceso selectivo en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes seleccionados deberán presentar en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias (calle Vía Láctea, s/n., 38200 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife), o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título de Bachillerato o equivalente o formación profesional de grado superior o equivalente.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las oficinas de registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

c) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Quienes dentro del plazo fijado, y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Resolución de 8 de agosto de 2006, de la convocatoria de las pruebas selectivas, no podrán ser contratados y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la señora Ministra de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

La Laguna 14 de febrero de 2007.—El Subsecretario de Educación y Ciencia, P. D. (Orden 87/2005, de 14 de enero), el Director General del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.

ANEXO I

Pruebas selectivas para la contratación de personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica. Convocatoria: 08-08-2006. B.O.E.: 15-08-2006. Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada por puntuación total en el mismo

N.º Orden: 1. Categoría: Administrativo. Grupo profesional: Grupo 3. Nivel C. Área funcional: Administración de Servicios Generales (Gerencia Administrativa). Convenio aplicable: Instituto de Astrofísica de Canarias. Un contrato

D.N.I.: 78.401.341-E. Apellidos y nombre: Fernández Ribera, Ruth. Fase concurso: 38,00. Fase oposición: 43,67. Total puntos: 81,67. Orden puntuación: 4.º

N.º Orden: 2. Categoría: Administrativo. Grupo profesional: Grupo 3. Nivel C. Área funcional: Administración de Servicios Generales (Gerencia Administrativa). Convenio aplicable: Instituto de Astrofísica de Canarias. Un contrato

D.N.I.: 42.174.988-A. Apellidos y nombre: Ferraz Gutiérrez, Nieves Fátima. Fase concurso: 40,00. Fase oposición: 58,67. Total puntos: 98,67. Orden puntuación: 1.º

N.º Orden: 3. Categoría: Secretaria. Grupo profesional: Grupo 3. Nivel C. Área funcional: Dirección del IAC. Convenio aplicable: Instituto de Astrofísica de Canarias. Un contrato

D.N.I.: 43.784.761-Y. Apellidos y nombre: Gutiérrez Hernández, María Mónica. Fase concurso: 36,00. Fase oposición: 46,67. Total puntos: 82,67. Orden puntuación: 3.º

N.º Orden: 4. Categoría: Técnico de Sistemas Junior. Grupo profesional: Grupo 3. Nivel B. Área funcional: Subdirección (servicios informáticos Comunes). Convenio aplicable: Instituto de Astrofísica de Canarias. Un contrato

D.N.I.: 45.454.434-V. Apellidos y nombre: Gutierrez Rodríguez, Joaquín. Fase concurso: 40,00. Fase oposición: 54,00. Total puntos: 94,00. Orden puntuación: 2.º

TRIBUNAL DE CUENTAS

4573

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica la lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de 5 de diciembre de 2005 (BOE del 28 del mismo mes y año), y elevada por el Tribunal calificador la lista final de aprobados, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 7.2 de la citada Resolución,

Esta Presidencia dispone:

Primero.—Hacer pública la lista final de aprobados, con indicación del documento nacional de identidad y la puntuación final obtenida, que figura como anexo.

Segundo.—Los aspirantes aprobados, de acuerdo con lo preceptuado en la base 8.1 de la convocatoria de estas pruebas selectivas y en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, deberán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los documentos acreditativos de que cumplen los requisitos que se especifican en la citada base, así como en la base 2.1 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas, y en el artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de febrero de 2007.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ubaldo Nieto de Alba.

ANEXO

Lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas

I. Promoción interna

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación final
1	Campos Lacoba, Alfredo	50.166.123-H	78,3

II. Turno libre

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación final
1	Castillo Muñoz, Manuel	34.076.802-W	86,1
2	Vera Moure, Julia	50.745.903-Z	69,1

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4574 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2007, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón núm. 91, de 1 de agosto de 2006, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición las plazas que se indican a continuación:

Denominación: Sargento. Número de plazas: 10 (9 por el turno restringido, mediante promoción interna, y 1 por el turno libre). Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, o en el tablón de anuncios del Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón, según se disponga.

Castellón de la Plana, 1 de febrero de 2007.—Por delegación del Diputado de Personal, el Presidente, Rubén Ibáñez Bordonau.

4575 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2007, del Consorcio del Bages para la Gestión de Residuos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La comisión ejecutiva del Consorcio ha acordado convocar, por el sistema de concurso oposición, turno libre, las plazas de personal laboral que a continuación se relacionan:

- Una plaza de Técnico de grado medio, con funciones de jefe de los servicios técnicos, jornada completa.
- Una plaza de Técnico de grado medio de gestión de residuos, jornada completa.

Asimismo ha aprobado las bases de la convocatoria que han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona n.º 32, de 6 de febrero de 2007.

El plazo de presentación de las solicitudes es de veinte días naturales desde el día siguiente al de la última de las publicaciones al Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o al Boletín Oficial del Estado.

Manresa, 6 de febrero de 2007.—El Gerente, Ricard Jorba i García.

4576 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 6, de 10 de enero de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 28, de 7 de febrero de 2007, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre una plaza de Ludotecario del personal laboral.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lanjarón, 9 de febrero de 2007.—El Alcalde, José Rubio Alonso.

4577 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4.813, de 2 de febrero de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer la siguiente plaza de personal laboral fijo:

Una plaza de trabajador social. Turno: Libre. Sistema de selección: Concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Just Desvern, 9 de febrero de 2007.—El Alcalde, Josep Perpinyà i Palau.

4578 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Turre (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 18, de 25 de enero de 2007, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 28, de 7 de febrero de 2007, se ha publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por oposición libre de dos plazas de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Turre, 9 de febrero de 2007.—El Alcalde, José Navarro Alonso.

4579 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, de 12 de febrero de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre, para cubrir una plaza funcionarial de Peón de Oficios varios de Villafranco.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Badajoz, 12 de febrero de 2007.—El Alcalde, Miguel Ángel Celdrán Matute.

4580 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 230, de 1 de diciembre de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla del per-